



DATOS IDENTIFICATIVOS

Protección Jurídica del Patrimonio Cultural

Asignatura	Protección Jurídica del Patrimonio Cultural			
Código	O02M143V03103			
Titulación	Máster Universitario en Valoración, gestión y protección del patrimonio cultural			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	3	OB	1	1c
Lengua	Castellano			
Impartición	Gallego			
Departamento	Sociología, ciencia política y de la administración y filosofía			
Coordinador/a	Ricoy Casas, Rosa María			
Profesorado	Ricoy Casas, Rosa María			
Correo-e	rricoy@uvigo.es			
Web	http://fatic.uvigo.es.			
Descripción general	La materia pretende desarrollar en el alumnado la capacidad para conocer y manejar la legislación aplicable a cualquier situación que se presente en relación al Patrimonio Cultural y adquirir la competencia necesaria para poder conocer el entorno social, empresarial y administrativo correspondiente. De este modo, el alumnado podrá conocer, diferenciar, caracterizar, valorar, documentar, gestionar, proteger o desarrollar cualquier tipo de trabajo o proyecto profesional acorde con la legislación reguladora específica, siendo conocedores de la jurisprudencia más importante sobre Patrimonio Cultural.			

Competencias

Código	
A4	Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
B1	Adquirir la capacidad para diferenciar y valorar las diversas expresiones del Patrimonio cultural, conocer las herramientas para su cuantificación y protección, así como las diferentes perspectivas que abordan su gestión.
C3	Adquirir la capacidad para redactar proyectos de intervención en el Patrimonio cultural de acuerdo con la legislación reguladora específica.
C4	Adquirir la capacidad para catalogar el Patrimonio cultural inmueble, pudiendo establecer mecanismos de protección jurídica y preventiva.
D1	Capacidad para comprender el significado y aplicación de la perspectiva de género en los distintos ámbitos de conocimiento y en la práctica profesional con el objetivo de alcanzar una sociedad más justa e igualitaria.
D9	Conocer y manejar la legislación aplicable al sector, conocer el entorno social y empresarial y saber relacionarse con la administración competente integrando este conocimiento en la elaboración de proyectos de ingeniería y en el desarrollo de cualquiera de los aspectos de su labor profesional.

Resultados de aprendizaje

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje
Comprender los conceptos llave en el entorno del patrimonio, a nivel jurídico, para su formación académica y su desarrollo profesional a través de una síntesis coherente y ordenada del abundante y disperso corpus legal en este ámbito	A4 B1 C3 C4 D1 D9

Capacitar al alumno para desarrollar proyectos y trabajos en el ámbito patrimonial con suficientes conocimientos legales, a través de clases eminentemente prácticas	A4 B1 C3 C4 D1 D9
--	----------------------------------

Contenidos

Tema	
1. Protección Jurídica del Patrimonio Cultural: normativa e instituciones.	1.1 Breve referencia histórica (legislación, expolio y restauración) 1.2 Normativa (Local-Autonómica-Estatal-UE-Internacional). Especial referencia LPHE 1985 y LPCG. Principales Instituciones del Patrimonio Cultural 1.3 ¿Patrimonio Cultural o Histórico?. Tipos de Patrimonio 1.4 Tipos de Bienes. Grados o Categorías de Declaración
2. Protección Jurídica del Patrimonio Cultural: riesgo, control y sanción.	2.1 Comercio y exportación. 2.2. Expolio. Detectores de Metales. Tráfico de bienes. 2.3. Hallazgos. Tasación. 2.4. Destrucción y Sanción.

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Actividades introductorias	1	0	1
Seminario	4	20	24
Estudio de casos	1	30	31
Resolución de problemas	0	19	19

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Actividades introductorias	Sesión de 1 hora de duración destinada a la presentación de la asignatura, de la docente y la toma de contacto con el alumnado. Después de realizar una breve presentación y toma de contacto entre la docente y el alumnado, se explicará el entorno en el que se desarrollará el módulo (a través de herramientas de teleformación y telecomunicación); se presentará la asignatura y sus objetivos básicos; se realizará una explicación básica de los contenidos de cada tema y los principales recursos para su aprendizaje; así como el calendario, metodología y criterios de evaluación. Finalmente se explicarán los recursos disponibles para ponerse en contacto con la docente y los compañeros, formular preguntas o realizar tutorías online.
Seminario	Estarán a disposición del alumnado 4 horas de tutoría en grupo con la finalidad de orientación, asesoramiento y resolución de dudas en el proceso de aprendizaje a través de medios de teleformación.
Estudio de casos	Se propondrá el análisis de uno o varios problemas o casos reales, con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, como medio encaminado a la aplicación práctica de la teoría estudiada en la asignatura. Se realizará a través de medios de teleformación.
Resolución de problemas	Actividades vinculadas al desarrollo de la reflexión, el debate, la crítica y la generación abierta de alternativas e hipótesis de solución, utilizando los conocimientos y habilidades que pretenden desarrollarse a través de esta asignatura. Se realizará a través de medios de teleformación.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Resolución de problemas	Actividades vinculadas al desarrollo de la reflexión, el debate, la crítica y la generación abierta de alternativas e hipótesis de solución, utilizando los conocimientos y habilidades que pretenden desarrollarse a través de esta asignatura. Se realizará a través de medios de teleformación.

Evaluación

Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje

Estudio de casos	Se realizarán los trabajos y proyectos propuestos por la docente, utilizando herramientas de entrega remota en la fecha indicada y cuya información estará desde el principio del curso disponible en la plataforma Faitic en http://faitic.uvigo.es . El resultado de aprendizaje evaluado es: Capacitar al alumno para desarrollar proyectos y trabajos en el ámbito patrimonial con suficientes conocimientos legales, a través de clases eminentemente prácticas.	50	C3 C4	
Resolución de problemas	Se realizarán pruebas de evaluación on-line (pruebas tipo test), sobre los contenidos de la materia (temas 1 y 2) en la fecha indicada y cuya información estará desde el principio del curso disponible en la plataforma Faitic en http://faitic.uvigo.es . El resultado de aprendizaje evaluado es: Comprender los conceptos clave en torno al patrimonio cultural, a nivel jurídico, para su formación académica y su desarrollo profesional a través de una síntesis coherente y ordenada del abundante y disperso corpus legal en este ámbito.	50	B1	D1

Otros comentarios sobre la Evaluación

Para la culminación exitosa de la asignatura, es recomendable el seguimiento del cronograma que estará accesible al comienzo del Máster (Faitic), el cual facilitará la debida realización de las actividades planificadas por la docente.

No se evaluará ninguna actividad ni trabajo presentado fuera de plazo.

Es recomendable formular cualquier duda a la docente de la asignatura para poder subsanarla a la mayor brevedad posible y no esperar al límite de la fecha de entrega.

El alumno, según la normativa vigente, tiene dos convocatorias de evaluación. La primera se lleva a cabo durante el primer cuatrimestre de docencia. En el caso de que las semanas de docencia no sean suficientes para la entrega de los trabajos previstos, se habilitará la plataforma de docencia dos semanas, al final del cuatrimestre, para facilitar dicha entrega, estableciéndose en este caso un cronograma alternativo de tareas. La segunda evaluación se realiza en el mes de Julio, para lo cual se habilitará de nuevo el acceso a la plataforma docente. La evaluación de la convocatoria ordinaria y la segunda convocatoria se realizará de igual modo, con los mismos requisitos.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Bibliografía Complementaria

AAVV, **250 años de arqueología y patrimonio. Documentación sobre arqueología y patrimonio histórico de la Real Academia de la Historia. Estudio general e índices**, 2003

DÍAZ-ANDREU GARCÍA, G.; MORA RODRÍGUEZ, G.; CORTADELLA I MORRAL, J. (Coord.), **Diccionario histórico de la Arqueología en España**, Marcial Pons, Ediciones de Historia, 2009

MINISTERIO DE CULTURA, **Plan Nacional de Protección del Patrimonio Cultural Subacuático Español: libro verde**, 2010

QUEROL FERNÁNDEZ, M^a.A, **Manual de Gestión del Patrimonio Cultural**, Akal, 2010

RUIZ MANTECA, R., **Régimen jurídico del patrimonio cultural subacuático**, UNED, 2011

Recomendaciones

Otros comentarios

La docencia de la asignatura será siempre de modo telemático preesencial, bien sea síncrono o asíncrono, utilizando la plataforma docente Moodle (FaiTic) y participando en las actividades docentes a través de multivideoconferencia (e-meeting, Campus Remoto). Para poder recibir la docencia de manera efectiva se recomienda, previamente al inicio de la materia, consultar el manual de acceso a la plataforma y seguir las especificaciones técnicas para poder asistir a las sesiones remotas. Es imprescindible que cada alumno acceda a la plataforma docente de la asignatura previamente al comienzo de la misma.

Para la culminación exitosa de la asignatura es recomendable el seguimiento del cronograma que estará accesible al comienzo del Máster, el cual facilitará la debida realización de las actividades planificadas por la docente.

Las lecturas obligatorias de la asignatura están disponibles en la plataforma Faitic en <http://faitic.uvigo.es>.

No se evaluará ninguna actividad ni trabajo presentado fuera de plazo.

Es recomendable formular cualquier duda a la docente de la asignatura para poder subsanarla a la mayor brevedad posible. La evaluación de la convocatoria ordinaria y la segunda convocatoria se realizará de igual modo.

Descripción

=== MEDIDAS EXCEPCIONALES PLANIFICADAS ===

Ante la incierta e imprevisible evolución de la alerta sanitaria provocada por el COVID-19, la Universidad de Vigo establece una planificación extraordinaria que se activará en el momento en que las administraciones y la propia institución lo determinen atendiendo a criterios de seguridad, salud y responsabilidad, y garantizando la docencia en un escenario no presencial o parcialmente presencial. Estas medidas ya planificadas garantizan, en el momento que sea preceptivo, el desarrollo de la docencia de un modo más ágil y eficaz al ser conocido de antemano (o con una amplia antelación) por el alumnado y el profesorado a través de la herramienta normalizada e institucionalizada de las guías docentes.

=== ADAPTACIÓN DE LAS METODOLOGÍAS ===

Este Máster es 100% online: FAITIC, E-Meeting Campus do Mar, etc.

Mecanismo no presencial de atención al alumnado (tutorías): Despacho virtual 2146 del Campus Remoto de la Uvigo, y correo: rricoy@uvigo.es
